

RADICADO: No 2019-00622-00

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: IRIS MARLENIS GARRIDO TORRES

APODERADO: ANDREA CAROLINA BARRERA GONZALEZ

DEMANDADO: JULIAN GOMEZ MATTOS Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

AL despacho del señor juez, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), Favor proveer. -

La sria,



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Oralidad
Arauca - Arauca**

Arauca, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Aceptar la renuncia presentada por la Dra. ANDREA CAROLINA BARRERA GONZALEZ, como apoderada del demandante, dentro del proceso Verbal de Pertenencia No. 2019-00622-00, siendo demandante IRIS MARLENIS GARRIDO TORRES, demandado JULIAN GOMEZ MATTOS Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ